



DIARIO DE SESIONES
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

XI Legislatura

Pamplona, 28 de marzo de 2025

NÚM. 9

**PONENCIA DE ESTUDIO PARA ANALIZAR EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DE TIERRA ESTELLA**

PRESIDENCIA DEL ILMO. SR. D. ANTONIO JAVIER LECUMBERRI URABAYEN

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE MARZO DE 2025

ORDEN DEL DÍA

— 11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, Dirección General de Economía Social y Trabajo, y Dirección General de Protección Social y Cooperación al desarrollo.

(Comisión transcrita por Naturalvox S.A.U.)

(Comienza la sesión a las 12 horas y 21 minutos).

11-23/PON-00002. Comparecencia de representantes del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas, Dirección General de Economía Social y Trabajo, y Dirección General de Protección Social y Cooperación al desarrollo.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Buenos días a todos. Abrimos esta ponencia para el estudio de la situación de Tierra Estella. Hoy contamos, y lo voy a decir en el mismo orden en el que tenemos el guion de la ponencia, Miriam Martón, Directora General del Servicio Navarro de Empleo; Inés Francés Román, Directora Gerente de la Agencia Navarra para la Autonomía y Desarrollo de las Personas; Ignacio Mendióroz, Director General de Economía Social y Trabajo; Inés Jiménez Muro, Directora General de Protección Social y Cooperación para el Desarrollo. Vamos a hacer las intervenciones en este mismo orden. Iñaki e Inés.

El desarrollo de la ponencia, ustedes, que además por su responsabilidad ya han estado aquí en otras comisiones, es un poco más flexible de lo que es una comisión normal, ya lo van a ver, un poco más amable también en este caso. En principio, un poco más amable. Tengo que avisar también que, como todas las ponencias y comisiones, se graban, pero en este caso también además se emite en directo, con lo cual, va a estar en los servicios del Parlamento en emisión en directo. En este caso, hemos hecho un pequeño esfuerzo con cuatro comparecencias, porque nos parecía interesante agruparlo, porque están muy interrelacionadas, como compartís el mismo departamento.

Las intervenciones son de diez minutos. Vamos a pedir que nos ajustemos al tiempo. Después vamos a ajustar a diez, teniendo en cuenta que somos cuatro, pero ya digo, con flexibilidad y con normalidad. No se trata de ir aquí, apretando. Tras las intervenciones, como digo, en este formato de ponencia que es un poco más flexible, habrá una ronda tras las cuatro intervenciones, una ronda por parte de los grupos políticos, donde algún planteamiento, alguna pregunta, alguna puntualización, y posteriormente con esa misma flexibilidad respondan a las preguntas o planteamientos que les hagan.

Hemos estado hablando el letrado y yo, creemos que es la octava ponencia abierta. Antes hemos tenido otras para preparar y para organizarnos un poco entre nosotros. Han pasado por aquí, para que tengáis una idea de cómo va el tema, empresarios, asociaciones de empresarios de Tierra Estella, con sus demandas y reivindicaciones, sus planteamientos. Organizaciones sindicales, servicios sociales de base, organizaciones de comerciantes, empresas dedicadas al sector de innovación de Tierra Estella, y alguna otra organización, quizás, que ahora mismo no recuerdo. Pero quiero decir que estamos en esta situación. Nos quedarán otras diez o doce sesiones más de la ponencia con distintas áreas de distintas zonas. Ese es el formato.

Nos parece siempre muy interesante, porque sé que van a hacer presentaciones, que posteriormente a través del letrado se nos hagan llegar las intervenciones para luego tener nosotros en la documentación para al final hacer la Memoria final. Y además de la presentación, cualquier sugerencia o cualquier planteamiento que les parezca interesante de vuestras áreas que se incorpore a la Memoria final, pues también nos parece muy interesante que queden destacadas. Sin más, le cedo la palabra a la directora gerente.

SRA. DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (Sra. Martón Pérez): Muchísimas gracias por invitarme hoy aquí a comparecer ante ustedes para ofrecer la visión y las propuestas que desde el Servicio Navarro de Empleo tenemos en relación con el desarrollo socioeconómico de Tierra Estella. Me consta, como lo ha dicho Javier, que se han producido comparecencias previas, donde se ha hablado, donde se ha informado y se ha reflexionado ya de diferentes temas clave sobre este desarrollo. Sé que se ha hablado de despoblación, que es un factor crítico, se ha hablado de temas de empleo, se han ofrecido datos extensos. Se ha hablado también del desarrollo productivo, se ha hablado de evolución demográfica. Entonces, yo no me voy a detener demasiado en el análisis, porque creo que previamente otros ponentes lo han hecho y creo que es más interesante poder centrarme en lo que es realmente la competencia del Servicio Navarro de Empleo, que son las políticas activas de empleo.

La ponencia tiene tres puntos, que es muy brevemente la contextualización de tres datos del empleo en Tierra Estella. Un segundo apartado, que son las políticas activas de empleo en Tierra Estella, qué es lo que estamos trabajando en estos momentos el Servicio Navarro de Empleo en toda la zona. Y, por último, los retos que tenemos por delante y algunas de las propuestas ya para ir abordando esos retos. Comenzamos. La tasa de paro en Tierra Estella, según los últimos datos de la EPA, en el último trimestre del año pasado, está en un 6,2 %. Saben ustedes que la tasa de paro, según la EPA, en el último dato, en media de Navarra está en un 6,6 %. Por lo tanto, Tierra Estella está por debajo de la tasa media de paro de toda Navarra. En los últimos datos saben también ustedes que Navarra es la Comunidad autónoma con menor tasa de paro. No me voy a detener aquí, porque los datos hablan por sí solos y no creo que ese sea el objetivo.

A nivel de contratación, a lo largo del 2024, que he tratado de enfocar temporalmente una foto del 2024 para no perdernos, se han llevado a cabo 36.685 contratos en Tierra Estella, que suponen aproximadamente un 13 % de los contratos en Navarra totales. Si vemos el otro dato importante que tenemos respecto al paro, que es el paro registrado, vemos que en las dos comarcas de Tierra Estella, en ambas se ha reducido el paro registrado desde el 2019 hasta febrero del 2025, con lo cual, hay unos datos que no son malos en Tierra Estella respecto al empleo. Eso no significa que no tenemos problemas, ni muchísimo menos. Nuestro mercado de trabajo sigue teniendo brecha, sigue teniendo problemas que tenemos que abordar. Y además en Tierra Estella, pues una serie de problemas que van asociados específicamente con el territorio. Y algunos se han nombrado antes, como el tema de la evolución demográfica, como el tema de la despoblación, y otros temas.

En la zona de Tierra Estella el Servicio Navarro de Empleo tiene dos agencias de empleo, que es la Agencia de Empleo de Estella, que da servicios a ciento catorce localidades que pertenecen a sesenta y un ayuntamientos, y la Agencia de Empleo de Lodosa, que da servicio a ocho municipios. Como ven, no se parecen en nada en ninguna de las dos agencias, porque el territorio es totalmente diferente. La Agencia de Empleo de Estella da cobertura a un territorio donde hay muchos municipios pequeños, muy disperso, con muy baja población, y, en cambio, la Agencia de Empleo de Lodosa da servicio a otros municipios, a otros pueblos que tienen una población mayor.

Vamos a ver para quién trabajamos el Servicio Navarro de Empleo, en estas dos agencias. El número de demandantes de empleo entre las dos agencias son 5.829. Como saben ustedes, los

demandantes de empleo pueden estar trabajando porque quieren activarse por una mejora de empleo, o bien pueden estar en situación de desempleo. Como tengo tan breve tiempo, si necesitan ampliación por sexo, por datos de cualificación, por datos de permanencia en el empleo de todos los demandantes de empleo de los parados, por favor, me lo solicitan y se los haré llegar. A nivel de parados, de estos más de 5.800 son 3.000 las personas que están en situación de desempleo entre las dos agencias, que para nosotros es el colectivo prioritario.

No he traído los datos desagregados por sexos, pero más de un 60 % de estos tres mil parados son mujeres. ¿Por qué esta transparencia? Esta transparencia me parece básica, porque nosotros estamos habituados a hablar de políticas activas de empleo y creemos que todo el mundo sabe lo que son y a veces no es así. La competencia del Servicio Navarro de Empleo son las políticas activas de empleo. Hay cinco grandes políticas activas de empleo, que es la orientación y activación, la formación para el trabajo, y aquí añadimos la formación para el empleo, que es un buen momento para recordar que la formación para el empleo acreditable es competencia en estos momentos del Departamento de Educación, todas las políticas de emprendimiento, el fomento del empleo, todos los incentivos a la contratación y la intermediación laboral. Cada agencia de empleo del Servicio Navarro de Empleo es un pequeño servicio navarro de empleo que tiene que ofrecer todos estos servicios a la ciudadanía. Vamos a ver en nuestro trabajo a lo largo del 2024 respecto a políticas activas de empleo.

Hemos gestionado durante el 2024, 515 ofertas de empleo que agrupan a 840 puestos de trabajo, con un total de 248 empleadores. ¿Qué tipo de ofertas de empleo hemos gestionado? Prioritariamente, y aquí lo estamos viendo, vemos que hay en Lodosa, sobre todo, peones de la industria agroalimentaria; cosa que no nos sorprende. Y, sobre todo, en la zona de Estella, peones de la industria manufacturera. Básicamente, estos son los dos principales puestos de trabajo que hemos ofertado y que hemos gestionado de este Servicio Navarro de Empleo. A nivel de orientación, de activación, se han ofrecido 15.260 servicios durante el 2024 a 6.937 personas. No tengo los datos de personas únicas. Es evidente que dentro de estas 6.937 personas hay personas que han recibido varios servicios de activación y orientación del Servicio Navarro de Empleo. Insisto, esta información pormenorizada se las puedo ofrecer cuando ustedes lo precisen.

Hay una política que llevamos a cabo desde el 2019-2020, que son los pactos locales para la empleabilidad. ¿Qué son estos pactos locales? Estos son convenios entre el Servicio Navarro de Empleo y ayuntamientos. Convenios en donde no hay un componente económico, son convenios de colaboración, donde ambas partes ponemos de manifiesto el interés de trabajar conjuntamente para acercar las políticas activas de empleo a los municipios. Hay once pactos locales para la empleabilidad en Tierra Estella y bajo el paraguas de estos pactos locales se han desarrollado diferentes actuaciones. Actuaciones de formación, de talleres de políticas activas de empleo, de servicios, con estos ayuntamientos estamos trabajando especialmente bajo este paraguas.

Otra de las grandes políticas activas de empleo son todas las medidas de fomento del empleo y del emprendimiento, que saben ustedes que el Servicio Navarro de Empleo las desarrolla a través, muchas de ellas, de convocatorias de subvenciones. En este cuadro hacemos un resumen de cuáles han impactado directamente en Tierra Estella. Permítanme señalar también todo lo

que es la promoción del empleo autónomo. Setenta y ocho autónomos han recibido ayudas por parte del Servicio Navarro de Empleo para darse de alta como autónomos durante todo este periodo. De igual manera, el servicio de asesoramiento, acompañamiento y formación a emprendedores que realizamos a través de los agentes de desarrollo local.

Hemos incluido aquí, porque no se nos puede olvidar, también el impacto que tiene la política activa de empleo en el mercado protegido. Los centros especiales de empleo y las empresas de inserción sociolaboral que hay en Tierra Estella y que acogen a ciento siete personas, centros especiales de empleo, empresas de inserción, veinticuatro personas, cuyos costes salariales están también ayudados por las políticas activas de empleo.

Por otra parte, a nivel de formación, en total hemos desarrollado 27 acciones formativas o programas formativos en Tierra Estella, en los que han participado 263 personas. He puesto cursos, no es el concepto cursos, porque dentro de este paraguas hay escuelas taller, hay talleres de empleo, hay programación propia, hay diferentes actuaciones formativas. Como digo, 27 y 263 participantes. También se puede detallar mucho más el impacto que tenemos con nuestros programas. En Estella hay una escuela taller de carrocería de vehículos, otra de hostelería. Hay diferentes figuras de talleres de formación y empleo, una figura que recuperamos y que está teniendo cada vez más impacto. Maribel, que me dice que sí, es verdad. O sea, es una política activa de empleo que creo que nunca debería haber desaparecido y que la hemos fomentado para llevar a los pueblos y a los municipios formación, uno de nuestros grandes retos y grandes dificultades.

Me centro ya en retos. A ver, me quedan dos transparencias, que son básicamente los retos y el camino que estamos siguiendo. Dentro de los retos, tenemos que acercar las políticas activas dentro del territorio. Por más esfuerzos que hacemos, esto es un reto que seguimos teniendo. En segundo lugar, tenemos que hacer un esfuerzo, y estamos haciendo, pero todavía más, por conectar Servicio Navarro de Empleo y el mercado de trabajo y las empresas en cada una de las zonas.

En tercer lugar, estamos también con la mirada puesta en fomentar todo lo que es el trabajo comunitario, el trabajo en red con los agentes del territorio, y hablo de servicios sociales de base, y hablo de educación, y hablo de los agentes empresariales, de las entidades locales. Y, por último, desde luego, no se nos puede olvidar que en estos momentos con las tasas de paro que tenemos, la población que tenemos en situación de desempleo, tenemos un porcentaje altísimo que son vulnerables, que tienen dificultades de inserción y que tenemos que trabajar con ellos especialmente. Estos son los retos principales, digo, no son únicos, que tenemos por delante, y estas son algunas de las propuestas que ponemos encima de la mesa.

Queremos reforzar esos pactos locales para la empleabilidad y la acción comunitaria. En la acción comunitaria hemos desarrollado un piloto en Santesteban que ha funcionado magníficamente. Queremos trasladarlo a otras agencias de empleo, entre ellas, la de Estella y Lodosa. Estamos intentando consolidar un servicio a empresas muy reforzado, con especialización sectorial, que ofrezca una cartera de servicios completa y *ad-hoc* para las empresas, y queremos desarrollar programas específicos para luchar contra las principales brechas de nuestro mercado de trabajo. Jóvenes, parados de larga duración, brecha de género. Y ahí enumero alguno de los temas que son prioritarios, esos programas mixtos, esa formación

con compromiso y ese refuerzo también tan importante que estamos haciendo de la red de emprendimiento y trabajo autónomo.

Termino a toda velocidad, recordando y poniendo en valor que tenemos en estos momentos un nuevo plan de políticas activas de empleo 2025-2028. Un plan que ha costado mucho trabajar, negociar y acordar con la Confederación Empresarial de Navarra, con la Economía Social, con la Unión General de Trabajadores y las Comisiones Obreras, a quienes les agradezco enormemente el esfuerzo, que consta de 272 medidas en políticas activas de empleo que tenemos que implementar y a los que les animo especialmente a consultar en esa web de PlandeempleoenNavarra.com. Dentro de esas medidas tenemos unos objetivos transversales, que es la cohesión territorial, y me centro en ella, porque afecta especialmente a Tierra Estella, en donde queremos darle una prioridad al ámbito local en toda Navarra. Muchísimas gracias. No me he pasado prácticamente nada.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muy bien, muchas gracias. Muy bien de tiempo y muy bien de contenido, tengo que decirlo, sobre todo para la ponencia. Tiene ahora la palabra Inés Francés, directora gerente de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas.

SRA. DIRECTORA GERENTE DE LA AGENCIA NAVARRA PARA LA AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (Sra. Francés Román): Egun on, buenos días a todas y a todos. Gracias también por la invitación a esta ponencia. En principio, en el ámbito de la competencia de la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas, voy a centrar el planteamiento en lo que es el impacto socioeconómico en el ámbito de los cuidados de larga duración. Entendemos que los cuidados de larga duración, desde luego, es una obligación social acompañar a las personas cuando hay una situación de vulnerabilidad, pero también no debemos olvidar que van a tener un impacto socioeconómico importante, y es algo que verdaderamente se está estudiando en todos los ámbitos, también de la economía.

Bien, voy a empezar, voy a dar algunos datos de cuál es la situación demográfica para situarnos en cuál es la realidad en estos momentos de Tierra Estella y el impacto que eso va a tener en el desarrollo y en el necesario desarrollo de nuevos servicios. Esta es la situación de las diferentes zonas básicas de servicios sociales en cuanto a la población mayor de sesenta y cinco años, el índice de envejecimiento y también el número de personas dependientes mayores de sesenta y cinco años, que saben que, en principio, es el porcentaje más alto de la población dependiente. En relación con la situación general de Navarra, como ven, tienen un índice de envejecimiento mucho mayor, bastante mayor que la media de Navarra, y también está un poco por encima el porcentaje de personas dependientes mayores de sesenta y cinco años que la media de Navarra.

En estos momentos, ¿qué es lo que tenemos en cuanto a servicios, que son generadores de riqueza en la zona, en todo el ámbito de Tierra Estella? Por una parte, es una de las áreas de Navarra que siempre ha tenido una mejor cobertura en servicios residenciales, en residencias para personas mayores. En estos momentos, estas son todas las residencias que tenemos en el ámbito, que estamos en una cobertura aproximadamente del 6 %. Es decir, seis plazas por cada cien personas mayores de sesenta y cinco años.

Hay residencias prácticamente en todas las zonas básicas de servicios sociales, excepto en el área de Villatuerta. Pero, además, también contamos con otro tipo de recursos residenciales, como es el Centro Oncineda para personas con discapacidad intelectual, como ustedes conocen, que es de sesenta y cuatro plazas. Contamos con un piso con apoyos de alta intensidad, también para personas con discapacidad intelectual, de doce plazas, y con otro recurso para personas con problemas de salud mental, de cinco plazas.

Otros recursos que tenemos en la zona, estancias diurnas. Saben ustedes que en los centros residenciales también tienen la posibilidad de generar estancias diurnas para atender durante el día a las personas que así lo requieran. Los centros de día, que ahora me pararé un poquito más, porque de ser una zona en la que no había ningún centro de día hasta hace dos años, en estos momentos es de las que más ha crecido en cuanto a recursos, y es la que primero ha abierto un nuevo centro de día con la financiación que ha venido a través de los fondos de recuperación y resiliencia.

Pero también hay otros servicios que hay que tener en cuenta. Por ejemplo, en el área de Estella se ha desarrollado también el Programa Integrado de Atención Sociosanitaria, que nosotros llamamos PAIS, y que saben que está relacionado o se desarrolla en estrecha relación con el Departamento de Salud, con objeto de poder ayudar a las personas en situación de descompensación a recuperar su situación funcional. Tenemos todo un despliegue de servicios de atención a domicilio, que ya explicarían desde los servicios sociales de base, también servicios de promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia, dirigido a personas con dependencia. Un servicio de teleasistencia, y luego, dependiendo de las entidades locales, el desarrollo de una serie de jubilotecas que también proporcionan servicios de promoción de la autonomía, fundamentalmente, destinado a personas no dependientes.

En estos momentos y desde la agencia se está haciendo un mapeo de todos estos recursos, que podremos tener a su disposición en breve. Bien, lo que decíamos en cuanto al desarrollo de los centros de día, y aprovecho en estos momentos para comentar que por lo menos una de las líneas que tenemos en el departamento es el desarrollo, sobre todo, de servicios de atención a los cuidados de larga duración, dirigidos al mantenimiento de las personas en comunidad. En estos momentos, toda la estrategia de cuidados de larga duración, tanto a nivel europeo como a nivel nacional, va dirigida sobre todo a la promoción de servicios que permitan el mantenimiento de las personas en su domicilio, y no tanto a la búsqueda de nuevos recursos residenciales. Y en ese planteamiento ya saben el desarrollo que hemos hecho y la inversión que hemos hecho en el fomento de centros de día a través de las entidades locales.

Bien, en estos momentos, de este listado, tres de ellos ya están terminados, como son Acedo, Sartaguda y Azagra. Acedo ya, afortunadamente, está también puesto en funcionamiento y ha recibido a las primeras personas usuarias y están en proyecto en Estella, Ayegui y Mendavia. Por lo tanto, el déficit que tenía Tierra Estella en estos momentos de centros de día, que era la única área que no contaba con ninguno, en estos momentos va a tener una provisión importante.

Esta es la financiación que, en estos momentos, tanto a través de los fondos MRR como a través de los fondos propios es la que ha ejecutado el departamento hasta el momento en centros de día. También se cuenta con otros recursos comunitarios que hay que poner en valor, como son las jubilotecas, que, como digo, han desarrollado y se desarrollan desde las entidades locales y

que tenemos en todas estas zonas básicas de servicios sociales. También el Centro Polivalente de Envejecimiento Activo, en Allo, y también tenemos o hay nuevos proyectos en marcha a iniciativa de los propios ayuntamientos, como es el centro polivalente para personas mayores en Oteiza y un centro sociodeportivo también para mayores en el Valle de Guesálaz.

En este espectro de servicios, como propuestas y, sobre todo, como retos que, desde la Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las personas, y conociendo la realidad desde la que partimos y el diagnóstico desde el que partimos, sí quería transmitir y poner aquí algunas propuestas y retos. Ambas cosas. En primer lugar, ver que los cuidados de larga duración pueden ser un motor económico. No podemos verlos únicamente como un gasto, como una carga que tenemos que llevar adelante, sino que pueden ser, y lo son, un motor económico importante. Y, de hecho, creo que tendríamos que empezar a valorar los cuidados de larga duración en relación con nuestro PIB, a nuestro Producto Interior Bruto, cuánto del esfuerzo que estamos haciendo en los cuidados de larga duración está teniendo una repercusión en la riqueza de nuestra Comunidad; algo que todavía no hemos hecho.

Sí que es verdad que va a ser necesario el diseño de nuevas alternativas para el cuidado de las diferentes etapas de la vida. Creo que tenemos que evolucionar hacia otros modelos diferentes a los que estamos acostumbrados. Por ejemplo, en Tierra Estella la iniciativa que han tenido en la residencia de San Jerónimo, de esas viviendas cercanas al centro que permiten la vivienda autónoma, puede ser un modelo exportable, además de otros, para permitir que las personas puedan vivir de una forma independiente, aunque con una gama de servicios que apoyen esa situación de dependencia o necesidad de apoyos. También un elemento en el que tenemos que debatir invertir es que es necesario atraer a profesionales al sector de los cuidados. Esa es una realidad que tenemos en todos los ámbitos, a nivel de nuestra Comunidad, a nivel estatal y a nivel europeo, pero sí que tendríamos que ver, y en ello estamos también, de cómo atraer a profesionales a este sector.

Por último, y en conocimiento de que en Tierra Estella ya están habiendo iniciativas de este calado, ver cómo impulsamos iniciativas como son las cooperativas de cuidados, porque pueden ser una alternativa para cubrir las necesidades de las zonas rurales y dispersas. De hecho, en Tierra Estella somos conocedores de alguna cooperativa pequeña que se está formulando en este sentido, y tendríamos también, y creo que sería una fórmula importante, de cómo poder acercar los servicios a las personas que requieren apoyos en todo el territorio, sobre todo en una población como la de Tierra Estella, tan dispersa. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias por las explicaciones. Tiene la palabra Ignacio Mendióroz, director general de Economía Social y Trabajo.

SR. DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y TRABAJO (Sr. Mendióroz Casallo): Muchas gracias. Es un honor, un placer poder estar aquí con todos vosotros y vosotras para poder explicar de una manera concisa y rápida, pero ponernos a disposición para cualquier información adicional que necesitéis sobre la planificación estratégica que tenemos en la Dirección General de Economía Social y Trabajo, con el objetivo de incidir como en otros territorios, especialmente en Tierra Estella, activando las palancas de transformación que tenemos, que son estas planificaciones estratégicas que aparecen ahí.

En primer lugar, el Plan de Empleo en Navarra 2025-2028, el Plan Integral de Economía Social de Navarra, también 2025-2028, y el Plan de Trabajo Autónomo 2022-2025. Se trata de tres planificaciones estratégicas que nuestro objetivo es desplegarlas en todo el territorio y que lo hacemos desde una perspectiva de participación, de cocreación y de seguimiento continuo para que nos adaptemos a las necesidades del territorio. Para ello contamos con una planificación de los grupos de trabajo, en las que participan agentes sociales y económicos de todos los territorios, en concreto, también los que pertenecen a Tierra Estella, y así podemos hacer una planificación de acciones y despliegue de sus actuaciones muy cercano al territorio.

Desde este punto de vista voy a empezar con el Plan Integral de Economía Social. Como saben, se trata de un sector, la economía social, que agrupa a seis familias, englobadas o agrupadas a través de CEPES, que es una estructura que lleva ya varios años en Navarra. Es una estructura que permite una representatividad y una interlocución permanente y que facilita mucho el despliegue de esas planificaciones, y que nos permite también a través de unos convenios nominativos, impulsar en todo el territorio una serie de acciones y ejes estratégicos que aparecen relacionados en la diapositiva.

En este plan lo que nosotros buscamos, en consenso con el sector, es trabajar la información y la visibilidad de la economía social. Es decir, hablar de los proyectos y de las iniciativas que tanto las cooperativas y sociedades laborales, las cooperativas agroalimentarias, las empresas de inserción, centros especiales de iniciativa social, fundaciones, y en conjunto también la Administración, realizamos en favor de este modelo y de sus valores. Asimismo, también trabajamos la sostenibilidad de las entidades para mejorar la competitividad y la orientación a sus productos y servicios, para que lleguen a todas las personas y entidades de nuestra Comunidad y favorecer de alguna manera la cooperación tanto entre familias como con las Administraciones, con el Gobierno de Navarra, en particular, para fomentar un desarrollo que esté vinculado con un empleo de calidad y sostenible.

Por lo tanto, trabajamos desde un punto de vista compartido, donde vamos a desplegar sesenta y tres acciones, con un presupuesto global de más de treinta y siete millones de euros del presupuesto y con una evaluación de impacto continua que nos va a permitir de alguna manera poder alinear año tras año las necesidades reales del sector o del territorio, en este caso, de Tierra Estella, hacia la implementación de las acciones que tenemos previstas.

Como ejemplo he puesto aquí algunos detalles de despliegue de apoyos y programas que tenemos desde la dirección, además de esos convenios que permiten poder trabajar con las entidades representativas para el fomento de la economía social en todo su ámbito de territorio y de actividad. Tenemos como impulso importante este año un centro de emprendimiento de economía social y cooperativismo, que impulsamos a través de la Unión de Cooperativas Agroalimentarias de Navarra, de tal manera que va a ser un foco coordinado y ordenado a través también de otras herramientas que tenemos de emprendimiento en Navarra, va a permitir poner en valor el modelo de economía social en aquellos nuevos emprendimientos que se puedan producir.

A su vez, también estamos participando en proyectos europeos de la convocatoria Interreg, en el cual lo que hacemos es trasladar y trabajar en la transferencia de buenas prácticas y en metodologías de clústeres; es decir, de unir propuestas en común para fortalecer el desarrollo

de la economía social y de aprender de otros territorios que también tienen situaciones similares a las de Navarra. Además, apoyamos la innovación social con actuaciones específicas, con una convocatoria dirigida a entidades representativas de la economía social que pueden desplegar modelos de innovación social en el ámbito, sobre todo de la cooperación entre iguales.

Tenemos también un apoyo específico en Tierra Estella de Denendako Sarea, que es un modelo de transformación socioeconómica con base en los principios de la economía social y solidaria, que también apoyamos e impulsamos desde la Dirección de Economía Social. Y dentro de este ámbito, también coordinamos e impulsamos el marco de integración cooperativa de Navarra, que permite en el sector agroalimentario, acelerar los procesos de integración y el fomento del cooperativismo agroalimentario para esa mayor competitividad del sector en su conjunto.

Dentro del plan de empleo, recientemente aprobado, y que, de alguna manera, sirve para poder tener un marco laboral estratégico estable que nos permita trabajar en diferentes objetivos estratégicos, como los que aparecen en la diapositiva, queremos focalizarnos en el desempleo y en reducir las tasas de desempleo que tenemos en Navarra, en mejorar la formación de las personas y también incidir en otras áreas estratégicas muy importantes, como es la siniestralidad y la prevención de riesgos laborales. Estamos absolutamente decididos, y de una manera compartida, en reducir esas tasas, aportando una visión integral del problema y colaborando con los agentes sociales y económicos para reducir estas tasas con base en una mejor implementación de una cultura preventiva que permita poner este tema en la máxima prioridad de las empresas y de las personas.

A su vez, también tenemos como área estratégica en este plan de empleo, fomentar un tejido empresarial de calidad y de referencia, donde la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres sea una realidad y que permita reducir las brechas. Hablo de la brecha salarial, pero también de otras brechas, como las brechas de cuidados, y todo aquello que repercute en que en el ámbito empresarial podamos disponer de un empleo de calidad y resiliente. A su vez, también este plan de empleo se enfoca en las pymes, donde queremos de alguna manera trabajar ese aumento de la competitividad con base también a la mejora de su dimensión, manteniendo siempre cotas máximas de empleo y de calidad.

Dentro del plan de empleo hay un reto de infraestructuras estratégicas, el Canal de Navarra, el Tren de Alta Velocidad, autovía y aeropuerto, que de alguna manera también sirven de consenso para impulsar la cohesión territorial, que también es muy importante desde este punto de vista de mantenimiento del empleo. Por lo tanto, lo que buscamos con este plan es un modelo de empresa socialmente responsable, competitiva, orientada al mercado, pero que también impulse planteamientos de calidad en el empleo y que aborde de manera clara el desequilibrio territorial que podemos tener en el empleo y su distribución, el desequilibrio en determinados colectivos, donde las personas vulnerables tenemos que aplicar una atención específica, y con esa reducción de brechas que hemos comentado anteriormente.

Ejemplos específicos que podemos desarrollar desde nuestra área son tres. En el ámbito del fomento de la responsabilidad social, donde tenemos una convocatoria que impulsa la metodología Innovarse, y que encontramos que en este momento, de las 583 empresas que están acreditadas en la metodología Innovarse, y que es una metodología de responsabilidad social empresarial, pues tenemos apenas el 8,5 % procedentes de Tierra Estella, con lo cual, este

es un ámbito que, como diré posteriormente, en las propuestas de mejora nos queda camino por recorrer y tenemos que conseguir que ese modelo de referencia de empresa socialmente responsable, pues también impregne en mayor cantidad numérica en Tierra Estella. A su vez, también tenemos una convocatoria que impulsa proyectos de igualdad y conciliación en el ámbito empresarial. Pero que nos encontramos, como bien sabéis, que aquellas empresas que tienen cincuenta o más trabajadores están obligadas por ley.

Lamentablemente, no estamos en cotas del cien por cien de cumplimiento y tenemos que seguir impulsando, pero en Tierra Estella estamos por encima de la media de Navarra, en este caso, y tenemos un 76 % de las empresas que están obligadas a tener estos planes de igualdad con su implementación y ejecución. Por lo tanto, nos queda camino por hacer y con este planteamiento trataremos un poco de conseguir el cien por cien que nos hemos marcado como objetivo en el Plan de Empleo.

A su vez, también incidimos mucho en las inversiones que mejoren los equipamientos y acordemos con reducir la siniestralidad a través de mejoras en las inversiones en empresas destinadas a la prevención de riesgos laborales. Con lo cual, como resumen un poco de este despliegue y cómo lo vamos a llevar a cabo en el ámbito de todo el territorio, en concreto, en Tierra Estella tenemos la posibilidad de desarrollar 387 medidas en estas áreas estratégicas que les he comentado. Pero más allá de los números y el importe total que supera los 550 millones, yo creo que lo importante de este plan es que se trata de un plan vivo y dinámico, donde cada año vamos a evaluar el impacto, no solamente la ejecución de las acciones, sino cómo tienen capacidad de transformar la calidad en el empleo, que hemos comentado, y los alcances o el objetivo de alcance que nos hemos marcado tanto en igualdad, en reducción de la siniestralidad o en la competitividad y calidad en el empleo de las personas.

A su vez, también quiero mencionar en este despliegue de planificación estratégica el Plan de Trabajo Autónomo, que abarca el periodo 2022-2025, pero que el año pasado hicimos una evaluación, una evaluación intermedia, en la que tratamos un poco de alinear todas las necesidades actuales del tejido autónomo, pues el plan que teníamos en la planificación. Eso se ha basado en una metodología, lo que hemos tratado de incorporar actuaciones específicas más alineadas a las necesidades del sector, que se agrupan en cuatro líneas, comunicación y reputación.

Es decir, tenemos que seguir incidiendo en que el colectivo autónomo es una forma muy válida de poder incorporarse al mercado laboral, y que además tenemos que impulsar su resiliencia y su cualificación. Además, tenemos que fomentar el emprendimiento de manera coordinada con otras herramientas que tenemos en el Gobierno, como antes se ha dicho, con el Servicio Navarro de Empleo, y seguir aumentando la calidad y la capacidad de resiliencia del colectivo.

En este sentido, he de indicarles que tenemos en Tierra Estella 4.193 personas trabajando por cuenta propia, como autónomos, que supone un 9 % del total. Por lo tanto, estamos en ratios dentro de lo que puede ser esperable, pero seguramente tenemos bastante ámbito para avanzar. En cuanto a promoción e impulso de las diferentes áreas estratégicas, creo que estas herramientas que se pueden desplegar a continuación van a poder incidir específicamente en las casuísticas que tenemos en Tierra Estella y vamos a crear dentro del Plan de Empleo un observatorio de la negociación colectiva, que nos va radiografiar de una manera precisa cómo

tenemos la evolución del mercado laboral, cómo tenemos las relaciones laborales en su conjunto, para poder, como digo, adaptar las líneas de actuación que tiene el Plan de Empleo.

A su vez, establecemos una hoja de ruta contra la siniestralidad, con campañas de sensibilización, ayudas a empresas, ayudas a la acción sindical y el Delegado Territorial de Prevención. Y como novedad este año incorporamos la cátedra de Prevención de Riesgos Laborales, en la que se ha invitado a todas las organizaciones sindicales y empresariales, junto con el Instituto Navarro de Salud Pública y Laboral, y va a permitir a partir de este año atraer nuevas prácticas, generar nuevos modelos de gestión en cuanto a la prevención que, como he dicho antes, se tiene que abordar de manera integral y desde un punto de vista multifactorial.

A su vez, los agentes de igualdad serán unas personas que actúen en el territorio directamente con las empresas para poder reducir esas brechas y aumentar el porcentaje de planes de igualdad en las empresas, sobre todo obligadas, pero también incentivar en medidas que no están obligadas, quieren dar ese paso en equidad de género. Seguiremos fomentando el Congreso de Empresa Saludable que tenemos cada dos años y en el que se participa de forma activa por todas las empresas de todo el territorio en Navarra. La jornada de reconocimiento de la metodología Innovarse y una propuesta de gestión que permita en nuestras convocatorias baremar positivamente a aquellas empresas que apuesten por la igualdad y que apuesten de forma voluntaria por dar este paso. Por lo tanto, las vamos a reconocer y que puedan tener una baremación positiva y que puedan incrementar el porcentaje de ayuda que reciben.

A su vez, dentro del Plan de Economía Social le tengo que decir que, efectivamente, la propuesta de capitalidad que se va a lanzar al ministerio para que Pamplona e Iruña puedan ser capitalidad de la economía social en el año 2026, va a permitir que podamos proyectar la economía social, sus valores y las entidades que la representan hacia todo el territorio, porque se habla de capitalidad, pero evidentemente estaremos hablando de Navarra y del territorio de economía social y de la referencia que tenemos.

A su vez, desde nuestra dirección impulsamos el Convenio con Geltoki. Geltoki es una red de proyección de la economía social y solidaria, en la cual, a través de REAS se está impulsando este modelo, y que, además, impregna dentro de esta red a multitud de entidades de todo el territorio de Navarra. Apoyamos proyectos como el que he comentado antes de Denendako y otras que específicamente se presentan en nuestra Dirección General. Y tenemos una cátedra de Economía Social y Cooperativismo, en la que participan ya en la cuarta edición, en un experto universitario, aquellas personas que quieren conocer de cerca el modelo de la economía social y del cooperativismo.

A su vez, tenemos dentro del Plan de Trabajo Autónomo una ayuda de relevo de negocios en el medio rural, en la cual, en los datos del 2024, del total de solicitudes, que tuvimos dieciséis solicitudes, y recuerdo en este ámbito que esta convocatoria está dirigida hacia localidades de menos de cinco mil habitantes para el relevo de negocios, la mayoría, autónomos, se ha permitido analizar que tenemos un 31 % de solicitudes procedentes de personas de Tierra Estella, de las cuales, del total de concesiones se ha obtenido un dato de 45 %. Por lo tanto, entendemos que Tierra Estella es uno de los focos donde mejor funciona esta ayuda y donde más tenemos que impulsar su trabajo.

Por lo tanto, en este trabajo en red, que he comentado anteriormente, porque no se puede hacer de otra manera el planteamiento de gestión estratégica de estas planificaciones, el Plan de Trabajo Autónomo tiene unos grupos de trabajo donde abordamos el emprendimiento, la siniestralidad, la formación y la participación en red de las entidades sectoriales representativas.

Cada uno de esos grupos de trabajo cuenta con la participación de entidades locales, entidades representativas del territorio, en este caso, de Tierra Estella, con las agrupaciones de desarrollo local y otras entidades, tanto empresariales como sociales. En el Plan Integral de Economía Social apoyamos, sobre todo proyectos específicos en cuanto a la comunicación y redes. Una de las principales propuestas que tiene que realizar la economía social es la cooperación, la intercooperación, el conocimiento mutuo para generar proyectos. Y desde ese punto de vista accedemos a proyectos como Rural Link, el Rural Domus, que de alguna manera también trabajan en líneas de *networking* y de cooperación.

Otro aspecto muy importante que incide en toda la economía social y que tiene mucho que ver con el territorio es la reserva de contratos, el cumplimiento del artículo 36 de nuestra Ley Foral de Contratación Pública, en la que estamos haciendo un despliegue con todas las direcciones generales del Gobierno de Navarra para que las empresas de inserción y centros especiales de empleo de iniciativa social puedan, de alguna manera, dar a conocer su oferta de productos y servicios y acceder, como digo, a un conocimiento mayor, porque su despliegue está muy focalizado en todo el territorio y atienden, como han dicho mis compañeros, lo han visibilizado, pues de una manera muy clara una atención específica y social. A partir de este punto de vista sí que me gustaría lanzar algunas propuestas. Intento ir rápido, pero gracias por el aviso.

Algunas propuestas. Me gustaría indicar que para nosotros en las planificaciones que llevamos a cabo es muy importante que tengamos indicadores de resultados de impacto. Tenemos que saber qué impacto tienen en los objetivos estratégicos de las acciones que estamos desarrollando. Por lo tanto, es muy importante la evaluación continua. Esa evaluación continua solo se puede hacer desde un conocimiento cercano y con una interlocución constante. Y aquí vamos a estar siempre trabajando con las entidades del territorio, como lo estamos haciendo ahora, con las representativas y con la capacidad de tener espacios específicos para poder analizarlo.

Por lo tanto, adaptamos los planes a esta evaluación en continuo. Trabajamos también para que haya una proyección hacia la intercooperación con otras unidades de gestión del Gobierno de Navarra, porque esto son planificaciones estratégicas que coordinan diferentes actuaciones de Gobierno. Fundamentalmente, también seguimos perseverando en la colaboración público privada. Apoyamos proyectos específicos, apoyamos la creación de redes de conocimiento compartido, apoyamos *networking* y, sobre todo, traemos también iniciativas desde el exterior que permitan mejorar o bien el empleo o bien la economía social o el trabajo autónomo. Y creo que también es importante esa coordinación con las convocatorias a las que pueden acceder empresas y entidades de todo el ámbito en el territorio de Tierra Estella para impulsar un modelo de empresa en el entorno social adecuado a los principios que tenemos y que nos estamos dotando. Reducción de brechas, conciliación, reducción de la siniestralidad. Y ahí va a haber un despliegue importante.

Por último, trabajar esa simplificación y ventanilla única, sobre todo, desde el ámbito que a nosotros nos compete, como hemos visto que hay algunos déficits en cuanto a planteamiento de autónomos, ayudas al relevo generacional, o, sobre todo, en el ámbito de las cooperativas, porque le quiero decir en este punto que tenemos en Tierra Estella, ciento veinticuatro cooperativas registradas en Navarra, que supone un 8,62 % del total de cooperativas en todo el territorio. Y si hablamos de sociedades laborales, estamos hablando de un 4,75 %. Por lo tanto, nos queda mucho por hacer y tenemos que impulsar más y mejor la información, tanto del modelo como de las ayudas disponibles para que, en este ámbito, tanto en la economía social como el trabajo autónomo, pueda mejorar las cotas de representatividad y, por lo tanto, de resiliencia en el territorio. Así que yo con esto termino, les agradezco mucho el rato que me han escuchado.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muchas gracias a usted, señor Mendióroz. Tiene la palabra Inés Jiménez, la directora general de Protección Social y Cooperación al Desarrollo.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (Sra. Jiménez Muro): Buenos días. Gracias por invitarme a participar en esta ponencia. Voy a intentar dar los datos más descriptivos de los ámbitos competenciales de esta Dirección General y luego haré un análisis de los proyectos que ya tenemos iniciados y que creemos responden a los retos identificados en Navarra y también en el área de Estella. En el ámbito de la garantía de ingresos tenemos un sistema de prestaciones económicas individuales de carácter periódico, como son la renta garantizada, Ingreso Mínimo Vital, pensiones no contributivas de jubilación y de invalidez, y las deducciones anticipadas por pensiones de viudedad. De pago único también tenemos las ayudas extraordinarias y los complementos al alquiler por pensiones no contributivas de jubilación. Este conjunto prestacional, en el área de Estella supone 4.076 ayudas distintas, que pueden concurrir o no en las mismas unidades perceptoras. Entonces, unidades perceptoras únicas atendidas son 3.371 familias.

En cuanto al perfil demográfico, no me voy a extender mucho, decir que, tal y como veía Miriam también, el perfil es mayoritariamente mujer, el titular de la prestación. Las zonas básicas que aglutinan el 70 % de estas prestaciones son Estella, Lodosa y San Adrián. Todo el conjunto del área de Estella supone 27 millones de euros en total de todas estas prestaciones. Es el 11 % del presupuesto total de gasto para Navarra. En el ámbito de la Inclusión Social no voy a entrar al Centro de Servicios Sociales y al equipo de incorporación sociolaboral, porque estuvo aquí, ya pasó María Etxeberria, que es la coordinadora del centro de servicios, entonces esa parte la doy ya por vista. Entonces, los programas específicos que tenemos en materia de inclusión, el gran programa es el empleo social protegido. Aquí hay que decir que todas las zonas básicas participan con proyectos, y en el año 2024 han participado 133 personas. La inversión ha sido de 1.100.000, y también esto representa el 14 % del gasto en este programa en la totalidad de Navarra.

El perfil de los participantes, más del 50 % son mujeres y cerca del 80 % son personas perceptoras de alguna prestación. También en el área de iniciativa social, entidades sociales que tienen implantados proyectos de inclusión en el área, son cinco proyectos financiados a cinco entidades distintas. Han trabajado en nueve zonas básicas distintas y los ámbitos de trabajo han sido procesos de inclusión de personas con problemas de salud mental, prestaciones de ayuda

alimentaria básica, refuerzo educativo, promoción de la población gitana, y un proyecto de empleabilidad. Estos proyectos han llegado a 1.992 personas en toda el área.

La cuantía destinada específicamente a estos proyectos en el área de Estella serían unos 70.000 euros, es el 19 % del gasto total de esos proyectos. También en 2024 se ha implementado el programa básico de atención a la carencia material severa, financiado por el Fondo Social Europeo Plus, se implantó en el mes de julio y ha llegado a 73 familias, que suponen 277 personas. Este programa está basado en una tarjeta monedero para la compra de alimentación básica, productos de higiene, etcétera, y las características es que se destinan a familias con menores.

En el ámbito de la Atención Primaria, pues ahí la financiación de los servicios sociales de base es la mayor inversión que hacemos en este ámbito. Tenemos un instrumento, que es el Decreto Foral de Financiación, que se renovó en el año 2020 y tiene en cuenta una serie de variables, partiendo de un equipo básico. Estas variables, muy importante en esta área de Estella, es la dispersión geográfica, por ejemplo. El decreto establece, como ya he dicho, los equipos mínimos por cada programa básico, y hay que decir que en el área de Estella todas las zonas básicas lo tienen implantado, el equipo mínimo.

La financiación destinada a los servicios sociales de base del área es 3.166.000 euros en 2024 y una vez más representa el 14 % de la totalidad de gasto para Navarra. Las personas atendidas han sido 9.882, el 52 % mujeres. Y luego, ya, por último, en el ámbito de la cooperación al desarrollo, me gustaría introducir algunos datos del área. Hay cuatro ONG de desarrollo cuyos proyectos se han financiado a través de programas de las convocatorias de Gobierno de Navarra. En 2024, en concreto, tres organizaciones han tenido financiación y han sido proyectos destinados a Ruanda, a Nicaragua, Guinea-Conakry.

Uno de los proyectos precisamente lo pudimos visitar en el viaje institucional que hizo la Consejera en noviembre a Ruanda. La financiación han sido 320.000 euros en total. También se han desplegado proyectos de educación para el desarrollo en el marco de la Red de Escuelas Solidarias. Han participado tres institutos del área, y también ha habido acciones de sensibilización, a través de proyectos de la convocatoria de sensibilización y una acción para dar a conocer el programa de jóvenes cooperantes, Ve, Participa y Cuéntanos, que se produjo en Estella.

Varios ayuntamientos, me gustaría destacarlo también, tienen su propio programa de cooperación, pero además hay treinta y cinco ayuntamientos y Concejos que destinan y aportan fondos al Fondo de la Federación Navarra de Municipios y Concejos. Bueno, este es un poco el análisis general. Voy a pasar un poco a plantear los proyectos que ya tenemos desplegados en Navarra, y también específicamente en el área, que abordan algunos retos que identificamos, como son la atención de proximidad en un área muy dispersa geográficamente y la necesidad de intensificar el acompañamiento social en los procesos de inclusión. Para el abordaje de estos retos es necesario trabajar con la zona, con los y las profesionales de los servicios sociales, en un proceso de cambio que es costoso, pero que ya hemos iniciado y que seguro va a mejorar la atención, poniendo a las personas en el centro de las intervenciones.

Un cambio que hemos introducido con ayuda de los fondos europeos, pero que ya en 2024 asumimos con fondos propios del Gobierno de Navarra, ha sido la creación de las unidades de tramitación administrativa. Lo que buscamos con ellas es un poco descargar la tarea de especializar una unidad para trámites administrativos y descargar esa tarea de los servicios sociales para que las trabajadoras sociales puedan intensificar procesos de intervención social. La unidad del área de Estella cuenta con 7 profesionales y 1 oficina móvil que se desplaza a los pueblos. Ha atendido en 2024 a 4.985 personas distintas y ha tenido un total de 8.095 citas presenciales. También estamos inmersas en un gran proyecto de revisión de la Atención Primaria de Servicios Sociales. Este proceso lo que pretende es sistematizar la intervención social en los cuatro programas básicos de Atención Primaria, mediante la implantación del trabajo por procesos.

Apostamos por un modelo centrado en las personas, no en las prestaciones, y por eso intentamos tener un modelo que integre a todos los servicios sociales. Con este objetivo comenzamos a diseñar cada programa básico. Y en paralelo también hemos ido avanzando en la creación y en el desarrollo de la historia social única. Una de las partes de la historia social única tiene que ver precisamente con un sistema de información y de registro de estos procesos. Se denomina la herramienta SISSNA y ha sido concebida atendiendo a este nuevo modelo que estamos implantando. En el momento actual ya se ha realizado la implantación del trabajo del programa de Acogida y Orientación Social, y en el mes de abril llegará la herramienta informática, que vendrá un poco a consolidar todo el proceso. Ya estamos trabajando también en los pilotajes de los otros programas básicos. Iniciamos ahora en abril también el de incorporación social y estamos trabajando el documento de trabajo de infancia y posteriormente analizaremos también el de autonomía.

Por otro lado, en todo este proceso sí que hemos identificado la necesidad de contar con figuras de coordinación en los servicios sociales de base, lo que va a permitir una mejora en la coordinación estratégica de todo el sistema. En el área, únicamente tres servicios sociales de base cuentan con esta figura. Entonces, desde el departamento ya hemos propuesto la modificación del Decreto Foral de Financiación para introducir esta figura en el equipo básico de los servicios sociales de base. Esperamos que esté aprobado este mismo año.

Así, acompañando a este gran proyecto para hacer efectivo ese cambio cultural, que vaya dejando atrás los trámites e intensifique el acompañamiento social y los procesos de intervención, estamos introduciendo nuevas metodologías de trabajo, como es la gestión integrada de Empleo y Servicios Sociales. Es una metodología que pudimos testar también con fondos europeos y que estamos en un proceso de transferencia ya bastante iniciada entre las agencias de empleo del Servicio Navarro de Empleo y los equipos de incorporación sociolaboral en todas las áreas y también en Estella. Igualmente, hemos impulsado la formación en enfoque dialógico. Ya están formados los profesionales de los programas de infancia y hemos iniciado, de hecho, ahora mismo hay una formación activa para los profesionales de los programas de incorporación social.

También estamos en proceso de reflexión respecto a los equipos de acompañamiento en materia de vivienda, con el objetivo de intensificar la atención ante una demanda creciente de intervención social en este ámbito. Ya sé que en otras comparecencias ha salido esta cuestión y

es verdad que el problema ya supera la frontera de Pamplona y comarca. Y en el marco del Plan Estratégico de Inclusión Social debemos repensar los recursos, la dimensión de estos equipos especializados que tenemos en las áreas e intentar dar solución también a otras áreas. De hecho, ya hemos detectado una demanda creciente también en el área de Estella. Un poco esas son nuestras líneas de trabajo y abierta a cualquier pregunta.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muy bien, pues muchas gracias, señora Jiménez, también por todas las explicaciones, muchas gracias a todos. Vamos a hacer lo siguiente, vamos a hacer ahora una ronda, una corta o pequeña ronda, con alguna cuestión que se nos plantee. Yo creo que por comodidad y haciendo un pequeño esfuerzo nos vamos a sentar aquí porque va a ser más cómodo para todos poder vernos. Con lo cual, si os parece, ya había hablado con el ujier para poner aquí una silla, acercar una silla. Y aquí se pueden sentar, de tal manera que cabemos un poco apretados, pero cabemos los cuatro. Yo creo que merece la pena.

Vamos a hacer como hacemos en esta ponencia, por orden de posición. Se suele hacer otra vez, como sabemos, por orden del grupo más grande al más pequeño, pero en este caso, por comodidad lo hacemos en este orden, con lo cual, tiene la palabra la representante de UPN.

SRA. GARBAYO BERDONCES: Gracias, Presidente. Buenos días a todos y a todas. Bienvenida, señora Martón, señor Mendióroz, señora Jiménez y señora Francés. Muchísima información, que yo agradecería, si puede ser, que a través del Presidente nos lo pudiesen trasladar al resto. Yo no soy la titular de la ponencia, pero la verdad es que me ha parecido bastante interesante y creo que casi podríamos hacer una ponencia por cada zona de Navarra. Y lo digo de verdad, porque al final te da una serie de datos con los que no cuentas, y que no solo por parte del Gobierno de Navarra, sino también se puede revisar, porque son temas de aspecto social, todas las decisiones anteriores, y creo que dan muchísima información sobre la zona y creo que sería interesante.

Yo creo que se trata de tomar nota de la información para que, de esta ponencia, creo que se ha dicho que era la octava sesión, para que de esta ponencia podamos sacar algo positivo para mejorar, en este caso la zona de Estella, pero si se mejora Estella, desde luego, se va a mejorar Navarra. Es verdad que hay muchas carencias, que hay muchas necesidades. Me ha parecido muy bien que la mayoría han hecho una serie de propuestas y retos y objetivos, que nos pueden centrar el tiro a nosotros también a la hora de hacer iniciativas. Y es verdad que, revisando las sesiones anteriores, se han quejado de limitaciones en las prestaciones de servicios en la zona, de problemas de financiación, de problemas también en las convocatorias, que dicen que son convocatorias puntuales que a veces no garantizan en el tiempo la duración de las prestaciones.

Bueno, yo creo que hay muchísima información, como digo, y es verdad que las ponencias no son vinculantes, pero pueden servir con unos mecanismos y herramientas que tenemos en el Parlamento para hacer diferentes propuestas en pro de los vecinos de Estella, pero, como digo, de Navarra en general. Es verdad que los datos a nivel social en Navarra, y Estella tampoco escapa de eso, algunas zonas están pasando no por sus mejores momentos en algunos aspectos. Yo suelo hablar del tema de la desigualdad, del tema de la pobreza, de la tasa Arope, del tema de las listas de espera en Dependencia y Discapacidad.

Se ha hablado también, en el caso del desempleo, que está por debajo de la media de Navarra en esta zona, concretamente, en otras se ha visto, por ejemplo, en la mía, que está por encima de la media de Navarra, pues hacer especial hincapié en estos desempleados que son vulnerables, desempleados de larga duración, mujeres y jóvenes. Bueno, no toca tratar, pero también el problema de la vivienda y el tema del modelo de la renta garantizada, que nosotros, y basándonos también en el informe de la Cámara de Comptos, se ha puesto en evidencia que no está consiguiendo los objetivos para los que nació. Y, desde luego, en la zona ya hemos visto también la cantidad de perceptores que hay.

Como digo, muchos retos. Pararme muy poco. Voy a terminar con el tema de las políticas activas de empleo y la mejora de las conexiones, potenciar el trabajo en red, yo todo eso me lo he apuntado porque creo que son retos fundamentales para la zona y para Navarra. En cuanto a los cuidados de larga duración, pues es verdad que hemos visto que tienen en esa zona una buena cobertura en cuanto a recursos residenciales. Los centros de día es verdad que ayudan a que nosotros, que somos unos fieles defensores de que haya libertad de elección, que la persona que se quiera quedar en casa o quiera tener otras alternativas, pueda tenerlas. Los centros de día son una buena alternativa. Pero sí que se ha hecho especial hincapié, y así lo estamos viendo, en la falta de profesionales del sector, un sector muy feminizado, muy precarizado. Vemos que hay todavía una serie de convenios que están pendientes de aprobarse. Creo que hay que hacer también especial hincapié en eso.

Se hablaba de explorar nuevos modelos y de un cambio de modelo. En cuanto a empleo y economía social, voy un poco así rápida, pero es que hay tanta cosa. En esta zona hemos visto que se hace especial hincapié en el sector agroalimentario. Y luego sí que hay una cosa que a mí me preocupa y no quiero pasar la ocasión sin remarcarla, es el tema de la siniestralidad. Esta zona tampoco es ajena a una serie de accidentes laborales que hemos tenido en los últimos años. Creo que Navarra ocupa los primeros puestos en España y ahí hay que hacer un especial hincapié. Bueno, se ha hablado de pymes y autónomos. Es el tejido que tenemos no solo en esa zona, sino en Navarra, y el tema de las infraestructuras, fundamentales si queremos que se desarrolle no solo la zona de Estella, sino todas las zonas.

Me parece interesantísimo el tema del relevo generacional, porque es cierto que, con el tema de los negocios, sobre todo de los autónomos hay problemas, no en esta zona sino en todas. Se ha hablado también de la reserva de contratos, algo en lo que estamos haciendo especial hincapié. En el tema de la renta garantizada, estamos a la espera también de una reunión con la Consejera, porque va a poner encima de la mesa una serie de modificaciones de la ley. En el caso de los servicios sociales, pues pasa exactamente lo mismo que en el resto de las zonas, en el caso de Estella, que hay una serie de necesidades que no están cubiertas.

Hay muchísimas más cosas. No me voy a alargar. Tomo nota. Lo he dicho, si nos pueden pasar la documentación para poder, y como ya se han puesto a entera disposición, si es que necesitamos más información, yo se la trasladaré a mi compañero, pero, desde luego, darle las gracias, porque creo que es una fórmula bastante interesante para conocer cómo está en este caso Estella, pero veremos a ver qué pasa con el resto de zonas de Navarra. Buenos días, y muchas gracias.

SRA. GARCÍA MALO: Gracias. Pues nada, encantada de teneros aquí, a Miriam, a Iñaki, y a Inés Jiménez y a Inés Francés. Y además en un formato distinto, porque normalmente tenemos ahí para fiscalizar un poco lo que están haciendo, ahora, es más, desde luego, pues para ver todos los retos que ven en las zonas y demás. Quiero agradecerles el esfuerzo que han hecho de aterrizar un poco a la zona de Tierra Estella, porque es la información que a nosotras verdaderamente nos resulta valiosa. Ese diagnóstico más más cercano a la zona. Y luego también las propuestas y los retos que ven allá.

A lo largo de esta ponencia han ido viniendo entidades del territorio que, desde luego, nos han dado una información increíble. Yo sé que ustedes están en contacto, de una manera formal, entiendo, con las áreas, distintas áreas de vuestro trabajo en las distintas zonas. Pero yo les animo a que revisen si tienen tiempo las ponencias que ha habido, o sea, las intervenciones que ha habido, porque han sido francamente interesantes. Las más recientes las de Servicios Sociales, que han dejado claro que tenemos muchísimos retos por delante y nos aterrizan mucho al territorio. Entonces, a mí me ha parecido muy interesante toda la información que nos han dado.

Los retos que dicen es que esos son los que ellos también dicen y los que ponen encima de la mesa. Miriam, sí que es verdad que no dan acierto recuperar los talleres de empleo, porque hace mucha falta. Fue un error eliminarlos, un gran acierto, porque, además, en Tierra Estella han funcionado siempre muy bien. Los retos que han ido comentando, a mí me parece que son los que han ido comentando ellos. Creo que en ese sentido vamos a tener claro en la ponencia por dónde hay que ir.

Me voy a tener que ausentar. Voy a pedir que me disculpen, pero no voy a hacer muchas preguntas, pero voy a hacer una a Inés Francés. Porque hay un tema que los servicios sociales de base dijeron, que me parece importante, que es todo lo que tiene que ver con el refuerzo y el hecho de que sean convocatorias anuales, que no sea. Perdón. El hecho de que sean convocatorias anuales y que no sea una medida más estructural. A ver si hay alguna posibilidad o se está pensando en eso, porque es uno de los temas que ellos plantearon. Y nada más, agradecerles la información. Eso sí, quiero pedirles que por favor nos la trasladen toda para que la revisemos. Muchas gracias.

SR. JIMÉNEZ ROMÁN: Perdón, buenas tardes. Muchas gracias por la información. Muchas gracias por la presencia de todos. Y poco más a decir, simplemente, la información es muy exhaustiva. A veces se me escapan cosas, sinceramente. Nos han dado una visión, una radiografía de la parte, vamos a llamarle orgánica, y algo de la parte de cómo funciona. Sí me quedo con dos cosas, me gustaría preguntarles, en otras sesiones se ha hablado que había problemas de transporte con las personas mayores para esas residencias y centros de día, no sé si ustedes me lo pueden confirmar. Y otro tema que yo creo que sí es muy importante es el trabajo y nos preocupa que hay que reforzar el trabajo por cuenta propia.

Entonces, entendemos que ahí se debe hacer un esfuerzo importante, en ese aumento del emprendimiento, mayor formación, en el asunto de los relevos, y acompañamiento, porque a veces uno, el que hacía de autónomo se daba de alta y no sabe por dónde ir, va buscando no sé qué objetivos, que a veces son inalcanzables. Entonces, yo creo que es importantísimo ese trabajo por cuenta propia, al final él es el empresario, que, para esa zona, igual que para la zona

del Pirineo y zonas despobladas, pues yo creo que sería muy interesante esto. Poco más les puedo decir, y darles las gracias por toda la información, que alguna reconozco que se me ha escapado, pero prometo leerlo con tranquilidad.

SR. LÓPEZ CÓRDOBA: Hola, yo soy Dani, de Contigo-Zurekin. Muchas gracias, Miriam, Inés, Ignacio, Inés. Bueno, primero, muchas gracias por haberos ajustado a los tiempos, pero es un hecho que hablaron como una metralleta, con lo cual, es muy probable que muchas de las cosas que yo he apuntado estén incorrectas, pero no pasa nada, porque tenemos la grabación y la documentación que se va colgando. Como una reflexión general, me parece que lo ha dicho Maribel, sí que es cierto que con todas estas ponencias que estamos teniendo, aunque en las primeras encontramos como contradicciones entre unos grupos y otros, estamos empezando a tener una foto general de lo que es Tierra Estella, bastante interesante y completa, sin más, para mí es la primera ponencia en la que participo, me parece muy interesante y les doy las gracias por la información. Porque a la vez que están hablando estaba comparando con algunas de las cosas que sí que se estaban dando, y es cierto que muchos retos, algunas cosas eran coincidentes.

Voy a reconocerles una cosa, este no es mi tema. A mí me gusta venir a las cosas un poco preparado. Cuando vengo a tratar sobre un tema intento estudiar. Entonces, muchas de las preguntas que me surgen, probablemente sean un poco tontas por mi parte, entonces me voy a abstener de ellas, prefiero estudiarlo todo y demás. Sí que quiero decir que, bueno, agradeceros, por favor, si es posible, la información, como con todas, me comprometo a seguir revisando. De hecho, he revisado las anteriores. He notado coincidencias.

Me voy a quedar con una cosa que igual es una obviedad, pero me ha gustado mucho. Ha sido Inés Francés la que lo ha dicho. Que hay que empezar a pensar en los cuidados de larga duración como motor económico. Me quiero quedar con eso porque me ha parecido una de las propuestas más interesantes que he oído con respecto a este tema. Por nuestra parte es todo. Gracias, y muchas gracias por todo.

SRA. REGÚLEZ ÁLVAREZ: Buenos días, egun on. Quiero agradeceros a los cuatro las intervenciones y haberos ajustado, además, al tiempo. Como ponencia que es, y no es mi primera ponencia, sino ya llevo ya dos legislaturas de ponencias, nosotros estamos aquí para escucharlos, para escuchar lo que tendrían que decirnos, las propuestas que nos plantean, para que luego nosotras al final de esta ponencia podamos emitir un dictamen lo más ajustado a cómo está en este caso Tierra Estella, que es la tierra en la que yo estoy viviendo, y ver qué podemos hacer por salvarla. Que vuelvo a decir, tan diferente, y como lo vengo repitiendo a lo largo de todas las ponencias, de las sesiones de la ponencia, tan diversa que tenemos.

Ha dicho Maribel una cosa que yo creo que es muy importante, y además importante también para ustedes como Gobierno, como direcciones generales, a plantearnos lo que ustedes están trabajando, ustedes están trabajando para Tierra Estella, es que puede ser una ponencia que nos retroalimentemos todos, no solo que nos sirva a nosotros, Parlamentarios y Parlamentarias, para emitir informe, sino que para, tanto para el Gobierno como para quienes vienen de otras entidades, podamos escucharnos, porque yo creo que hablamos el mismo idioma.

Pero a veces suele pasar que estamos un poco descompensados, porque hablaba Dani de los cuidados de larga duración, pero eso ya ha salido en otras intervenciones, cuando yo creo que fue hace dos intervenciones que se ha hablado de servicios sociales. Ya se hablaba de las cooperativas de cuidados o de cuidados a largo plazo, cómo va envejeciendo. Se ha visto, no sé en cuáles de las diapositivas, porque ha sido tanta la información que nos han trasladado, creo que ha sido en la primera, que hay personas mayores de sesenta y cinco años que tenemos en Tierra Estella y en las diferentes áreas de las que hay.

A mí me ha chocado muchísimo que en Estella tenemos, que es donde vivo, tenemos tres mil seiscientos y pico personas mayores de sesenta y cinco años. Pero Los Arcos no sé si tenía más de dos mil. En Estella somos catorce mil personas, Los Arcos, no sé, cuatro mil o cinco mil. No sé cuánto. No creo que sean más las personas que viven en el área de Los Arcos. Entonces, yo creo que tenemos buen trabajo por delante para desarrollar todo lo que necesita Tierra Estella para que siga estando ahí, siga siendo una zona en la que se pueda vivir, en la que se pueda trabajar y en la que podamos también tener ocio en Tierra Estella. Eskerrik asko.

SR. ARAIZ FLAMARIQUE: Eskerrik asko, lehendakari jauna. Eskerrik asko ere parte hartu dituzuen pertsona guztiei emandako informazioarengatik eta batez ere egindako proposamenak. Lasai, me voy a pasar al castellano. Simplemente, agradecerles toda la información. Hoy hemos recibido una visión institucional de la acción institucional y creo que eso compensa o trata de compensar o dar otra visión complementaria respecto de otras comparecencias que hemos tenido en esta ponencia y que creo que es interesante su contraste. Yo únicamente voy a formular dos preguntas, porque creo que la información y lo que nos pasen será suficiente para que nos hagamos esa idea al objeto del dictamen.

Una, que ya se ha formulado por Maribel, en relación con el SAD, para Inés Francés, es una de las cuestiones que más se ha venido repitiendo en las últimas comparecencias, pero creo que es una de las cuestiones que más nos ha llamado la atención. Es decir, la inestabilidad en los programas. Se valora de forma positiva la ampliación del fin de semana, la ampliación por las tardes, pero hay una inestabilidad en cuanto al análisis que hacen fundamentalmente los ayuntamientos, que les ha costado entrar en esta ampliación del servicio, porque dicen: «Me tengo que meter», o los servicios sociales, fundamentalmente. «Me tengo que meter. No sé si el año que viene voy a tener la suficiente cobertura económica». Entonces, si hay alguna reflexión después de los dos o tres años que llevamos ya con este tema por parte de la fundación.

Y luego la segunda a Inés Jiménez, en relación con los cometidos de la Dirección General a los anticipos de viudedad, que ahora están en el IRPF y que están planteados como un anticipo, digamos, como un impuesto negativo. En este caso, son las únicas perceptoras o perceptores que cobran de forma directa y de forma anticipada por parte de la Administración.

Yo quería saber si hay un estudio, afecta a Tierra Estella, pero es un tema que estamos ya a punto de entrar en la declaración de la renta y creo que es un tema muy interesante, si hay algún estudio de las personas que pudieran ser potencialmente perceptoras, a su vez, cuáles son realmente las perceptoras, en el caso de Tierra Estella, las que sean, pero como afecta a toda Navarra. Y, sobre todo, ligado con esto, qué publicidad se hace. Porque yo me encuentro últimamente con muchas personas que me dicen que qué tienen que hacer. «No, todavía no

cobras». «¿Tú qué pensión estás cobrando?». «No, yo cobro doce mil euros». «Eres una viuda, tienes derecho a esto, pueden hacer un reintegro mensual».

Nos da la sensación, a nuestro grupo parlamentario, de que hay una especie de que la Administración no está haciendo lo que debería de hacer para que este colectivo, que son personas muy vulnerables en su mayoría, por un lado, en el caso del anticipo de la viudedad, por otro, compete al departamento, pero un poco de publicidad. Da la sensación de que se aprueban estas medidas y luego como que la Administración las tiene ocultas. Yo quería saber qué actividades se desarrollan desde la Dirección General, en el caso concreto que se ha dicho de los anticipos de viudedad, en el caso de Tierra Estella, supongo que será el mismo para el resto de Navarra. Nada más.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Gracias, señor Araiz. Hablo ahora en representación y como portavoz del Partido Socialista. Bueno, aparte de unirme a las felicitaciones de todos, la verdad es que, escuchándoles a ustedes, que, por cierto, ha sido un esfuerzo que creo que ha merecido la pena, tener las cuatro intervenciones, porque sí que se ha visto que hay ciertas cuestiones, digamos, transversales a todo su departamento y a todas las áreas que ustedes dirigen, cada una dentro de sus especificaciones. Pero sí que se ve, y se va viendo conforme vamos avanzando en la ponencia, una serie de cuestiones y de problemas que son comunes.

Es claro que Estella, como nos explicaba alguno, es una especie de pequeña Navarra, con la zona de montaña, la zona media y la zona más urbana, y luego la zona rural, más agrícola, y eso provoca una serie de problemas que son un poco comunes y que ustedes mismos también lo han planteado. Problemas de envejecimiento, problemas demográficos, problemas de inmigración, problemas de dispersión de los pueblos, de la población, problemas de comunicación, también de infraestructuras.

Pero sí que de las cuestiones que han hablado, y que todos inciden en estas cuestiones de alguna manera, yo quisiera hacer hincapié en dos. Una de ellas ya se ha planteado, no quiero ser repetitivo, pero es interesante, la necesidad de que algunos de los problemas, programas especialmente de atención, tengan que tener un periodo superior al año, que sabemos que desde el punto de vista presupuestario es el año lo que sirve de baremo, pero también sabemos que, en algunas excepciones, mereciendo la pena podemos ir a planes bianuales o trianuales. Merecería la pena ver si se puede hacer una excepción en una cuestión tan importante, en Tierra Estella, pero en Navarra, en general, como es el de los programas de atención.

Y luego me ha parecido muy interesante esos pactos locales que nos acercan a esa realidad de los territorios, en este caso de Tierra Estella y de los distintos pueblos y de las distintas realidades que se ven dentro de Tierra Estella, esos pactos locales que sirven para aunar el empleo, la formación, los cuidados, que también están muy relacionados con esa generación de empleo, esas cooperativas, que también me ha parecido un concepto muy interesante, cooperativas de cuidados, que nos acerca a esos territorios. No sé si por ahondar un poco más en esa cuestión. Muchas gracias.

SRA. DIRECTORA GERENTE DE LA AGENCIA NAVARRA PARA LA AUTONOMÍA Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS (Sra. Francés Román): Por responder a algunas de las cuestiones fundamentales, con el tema del transporte es otro de los retos que hay en las zonas de dispersión en el ámbito

de los cuidados. Es verdad que los centros de día sí que contemplan en la mayoría de los casos un transporte propio, pero son centros que todavía, ahora mismo, de todos los que he puesto en el listado, solamente está funcionando el de Mendaza y sí que tiene transporte. Pero es verdad que el transporte para acercar servicios a las personas mayores en una zona como la de Estella, tendría que ser un elemento, un reto también fundamental.

Y, por otra parte, y pasando al tema del servicio de atención a domicilio, en estos momentos estamos en una revisión en el departamento de cómo poder incrementar la intensidad del servicio de atención a domicilio, puesto que somos conscientes de que no está dando respuesta a lo que son las necesidades reales de las personas en cuanto a intensidad horaria, fundamentalmente. En esa revisión, porque requiere realmente una repensada en cuanto a número de personas trabajadoras, en cómo se organiza esa atención, no solamente por las mañanas, que es lo que tenemos ahora, sino también durante las tardes y los fines de semana, cómo generar ofertas de trabajo que sean atractivas y eficaces para las personas trabajadoras, cómo centrar o atender a las personas en los horarios que ellas quieren, si estamos hablando de una atención centrada en la persona, cuando verdaderamente muchas coinciden en esas franjas horarias. Quiero decir, la arquitectura de gestión de un servicio de atención a domicilio con más intensidad es compleja.

Por eso, mientras estamos haciendo esa reflexión, que además tiene que ser muy en colaboración con la Federación Navarra de Municipios y Concejos y con los servicios sociales, que son los que la están prestando, se ha realizado durante estos años esa propuesta de convocatoria de subvenciones, que la explicará Inés Jiménez, porque el servicio de atención no son los Servicios Sociales, dependen de su Dirección General, pero está encuadrado en toda esta fórmula, o en ese pilotaje, una fórmula de pilotaje, cuando estamos todavía repensando cómo poder mejorar desde Navarra y con las características que tiene el servicio de atención a domicilio en Navarra, cómo poder incrementar la intensidad y los días de atención.

SRA. DIRECTORA GENERAL DE PROTECCIÓN SOCIAL Y COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO (Sra. Jiménez Muro): Al alimón trabajamos Inés y yo. Voy a puntualizar, porque en mi Dirección General no tengo en competencia a los Servicios Sociales, porque todo el mundo ya sabe que son municipales, pero sí que abordamos la financiación. Entonces, desde ese aspecto se ha configurado en una convocatoria anual, porque hasta el momento es el instrumento que tenemos mientras estamos reflexionando, no solo a nivel de modelo de cuidados y específicamente de la ayuda a domicilio, sino también del programa básico de autonomía que está implantado en los servicios sociales de base. Sí que pensamos que es el momento y la oportunidad dentro de ese grupo motor, que ya está trabajando en la gestión por procesos del programa de autonomía, para intentar establecer un mapa de recursos y servicios que sea adecuado a estas circunstancias.

Ya hemos tenido otras experiencias. Por ejemplo, las ayudas de emergencia municipales se iniciaron con una convocatoria en ejercicio anual también y fuimos capaces de introducirlas en la modificación del decreto de financiación. Entonces, en ese periodo mejor es tener algo que no tener nada, pero es verdad que no es un recurso ni que nos guste ni que responda a una atención de continuidad. Entonces, trasladar que en ello estamos y que compartimos esa preocupación.

Respecto a las deducciones, como bien dice, deducción fiscal, otra vez parece que me quitó balones, pero no es mi competencia. Eso no lo es, solo es la modalidad anticipada. Desde ahí, la modalidad anticipada es una solicitud que nos llega al departamento para determinar si esa persona que tiene pensión de viudedad tiene complemento por mínimos de Seguridad Social o no. No hacemos otra cosa. La realidad es que con complementos que ha ido introduciendo la Seguridad Social a lo largo de este tiempo, sobre todo el complemento de maternidad, hace que los complementos por mínimos hayan sido cada vez menos y los límites de renta, pues porque la Seguridad Social los ha elevado un poco por esos complementos, las deducciones anticipadas hayan ido bajando, bajando drásticamente. Yo llevo muchos años en esa gestión y teníamos como ocho mil y ahora mismo estaremos en tres mil. A ese nivel.

Las deducciones fiscales están reguladas en el texto refundido del IRPF. Entonces, la deducción se hace vía la declaración de la renta. Entonces, según tengo entendido, pues la Hacienda es quien identifica las pensiones de viudedad, cuáles son los límites. Sí que estuvimos hace relativamente poco con un movimiento de personas jubiladas que sí que demandaban eso, esa desinformación que tienen. Nos comprometimos a ponernos en contacto con Hacienda y les derivamos a ellos para que la Hacienda sea más proactiva en lo que es deducción. Nosotros desde nuestro ámbito, las deducciones anticipadas en la modalidad de pensiones de pensionistas de jubilación, o sea, están en unos niveles de renta que no son de nuestro ámbito. Entonces, sí que nunca han estado para valoración como expediente y están en ese ámbito.

SR. DIRECTOR GENERAL DE ECONOMÍA SOCIAL Y TRABAJO (Sr. Mendióroz Casallo): Gracias, muy brevemente para también hacer una respuesta a la reflexión que han hecho sobre la ayuda de relevo de negocios y el tema de autónomos. El plan de autónomos, efectivamente, identifica dos cuestiones, que la ayuda de relevo de negocios es una ayuda que está funcionando bien. Tenemos una convocatoria que todos los años cien por cien se concede. Por lo tanto, nos da pie a pensar que además estas personas vienen acompañadas con un proceso de análisis de negocio, de estudio de viabilidad, porque lo que queremos es no tanto que se hagan nuevos autónomos, sino que perdure en el tiempo, que sea un empleo sostenible. Entonces ahí estamos tejiendo una red de apoyo ya desde hace un tiempo que permite tener esa visión.

Y luego desde ese punto de vista también, lo que nosotros a la hora de coordinarnos con otras entidades y organizaciones, unidades de Gobierno quiero decir, para apoyar el relevo generacional, lo que queremos también es impulsarlo a través de la puesta en valor del modelo. Está muy relacionado, como bien saben, el número de autónomos siempre está relacionado con el dato del empleo en general. Es decir, el autónomo por cuenta propia tiene una correlación a veces que hay que analizar muy detenidamente con respecto al trabajo por cuenta ajena. Y también con los sectores que tienen cada uno diferentes casuísticas.

El comercio tiene una situación bastante complicada, así como la agricultura, pero hay otros sectores que pueden tener incrementos positivos. Sí que es verdad que fluctúa en los últimos años el número de autónomos globales en Navarra, en torno a los 47.000. Tenemos un poco más o menos. Pero yo creo que lo importante es que pongamos en valor los principios y los valores que tiene el trabajo autónomo, y esa es una de las actuaciones que en el Plan de Trabajo Autónomo estamos impulsando. Una campaña de comunicación y un plan coordinado con los

agentes sectoriales para que podamos poner como una opción más de emprendimiento perfectamente el trabajo por cuenta propia.

SRA. DIRECTORA GENERAL DEL SERVICIO NAVARRO DE EMPLEO (Sra. Martón Pérez): Por seguir un poco con el hilo de lo que está comentando Iñaki en relación con el trabajo autónomo. En el Plan de Empleo precisamente se ha dotado, se ha triplicado la ayuda presupuestaria para el fomento del trabajo autónomo y creo que hay que ponerlo en valor. Y además se ha puesto el foco también en lo local. La ayuda se incrementa cuando el autónomo se va a dar de alta y va a tener su negocio en localidades de menos de cinco mil habitantes. También estamos haciendo un trabajo importante en cuanto a todo lo que es el asesoramiento, la orientación y la formación de los trabajadores autónomos con todos los agentes que tenemos en el territorio.

Me preguntaba Javier por los pactos locales para la empleabilidad. Los pactos locales para la empleabilidad, que no deja de ser un documento de intenciones con aquellos ayuntamientos que se quieren acercar más a las políticas activas de empleo y al Servicio Navarro de Empleo, están funcionando bien, pero tienen un recorrido de mejora tremendo, y eso es lo que queremos hacer, impulsar mucho más esa colaboración con las entidades locales.

Les hablaba antes del trabajo comunitario y estoy convencida de que ese es el camino. Que de igual manera que hemos lanzado un grupo local de empleo desde Santesteban, liderado por el Servicio Navarro de Empleo, porque así ha sido, con ayuntamientos de la zona, con Servicios Sociales, con Educación, con el mundo empresarial, yo creo que ese modelo es replicable, cada zona tiene sus características. No se trata de transferir exactamente lo mismo a todas las zonas, pero yo creo que ese es el camino, trabajar desde los diferentes ámbitos por el desarrollo de las zonas. Imprescindible, y de nuevo lo vuelvo a poner en valor, trabajar directamente con el tejido empresarial. Es fundamental, al menos en el ámbito del empleo, estar cerca de ellos, ver y conocer cuáles son sus necesidades y tratar de adaptar nuestras políticas públicas también a esas necesidades. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Sr. Lecumberri Urabayen): Muy bien, muchas gracias, en nombre de toda la ponencia, darles las gracias por todas las intervenciones. Los que estamos aquí sabemos que prepararse una intervención requiere un esfuerzo y por eso creo que han sido unas intervenciones muy interesantes y con muchos datos. Reiterar el que se envíen, por favor, al letrado para que las tengamos a disposición en la carpeta. Y, por último, pues darles las gracias también por el trabajo que realizan, que yo creo que ha quedado claro que es un trabajo que es muy de agradecer por parte de todos. Nada más. Damos por finalizada la sesión. Gracias.

(Se levanta la sesión a las 13 horas y 54 minutos).